

Expediente: 749/12
Carátula: MILLAN CHRISTIAN MIGUEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/09/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LAZARTE BRITO, GLORIA FRANCISCA-DEMANDADO
900000000000 - BRITO, JUAN DE DIOS-DEMANDADO
900000000000 - BRITO, JESUS MARIA-DEMANDADO
900000000000 - BRITO, JOSE-DEMANDADO
23070674319 - SOTELO, SEGUNDO ATANACIO-DEMANDADO
20223973559 - FUNDACION MADARIAGA, ADRIANA MARTA MADARIAGA-DEMANDADO
20062549808 - MILLAN, CHRISTIAN MIGUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 749/12



H20721708177

JUICIO: MILLAN CHRISTIAN MIGUEL S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°749/12.-

Concepción, 04 de septiembre de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (completamente digitalizado y adjunto a nota actuarial de fecha 17/08/2023) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la II° Nominación del Centro Judicial de Concepción y por cumplido con lo ordenado en el segundo punto de la providencia de fecha 17/10/2023. II°)-Reábranse los plazos procesales que fueron suspendidos mediante el cuarto punto de la providencia de fecha 3/5/2022. JM.-

Actuación firmada en fecha 04/09/2024

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.